



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0016144/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Elisabet Noemí Barbisan (DNI 21.026.266), solicita reconocimiento de la asignatura Físico Química I, aprobada por plan de estudio Ord. 40/72, con la asignatura Química Física del plan de estudio 131/94 HCS modificado;

ATENTO:

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 4;

A lo dispuesto por Res. 298/09 del HCD;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

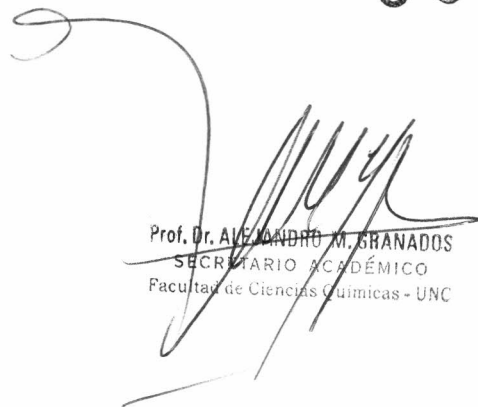
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: No reconocer a la alumna Elisabet Noemí Barbisan (DNI 21.026.266), la asignatura Físico Química I, aprobada plan de estudio Ord. 40/72, con la asignatura Química Física del plan de estudio 131/94 HCS modificado, en base a lo dispuesto por resolución 298/09 del H. Consejo Directivo.-

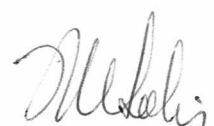
ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº 304


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC